

DTHS-ODH-FCHM-015-023-57

Cuenta correspondiente desde el 11 de Julio de 1879
a igual día de 1880

D. Juan de Ortega, Secretario de la Comunidad de
Herederos propietarios de Salas de esta Fabrica
de Añanís

Certifico que las Cuentas de la misma
Comunidad rendidas por su Diputado
D. José de Angulo comprensivas desde el 11
de Julio de 1879 hasta igual día del
corriente de 1880 son como sigue —

„ Cuenta que yo D. José de Angulo
Diputado de la Comunidad de Herederos
de esta salina presento a la misma corres-
pondiente desde el 11 de Julio de 1879 hasta
igual día de 1880, que con cargo y data
es como sigue —



Cargo

Alcance anterior = Me hago cargo de novecientos

diez y nueve y cincuenta y
nueve cent^{os} recibidos de D^{na} Ra-
mon Ruiz de Huidobro que de
las cuentas del año último

resultaron a favor de la Comu-
nidad —————

919 59

1^{er} reparto de }
7 cent^{os} de real en }
23 de Julio de 1879 } del reparto girado en 23 de Julio
de 1879 de 7 cent^{os} de real en

fanega de sal líquida de la fa-
brica de 1869 para gastos de
Junta, según por menor consta al
folio 1.^o —————

3882 8c

2.^o reparto gi-
rado en 1.^o de Ja-
nio de 1880 }
del 2.^o reparto girado en 1.^o de
Junio de 1880, según consta f.^o 2.^o —

3882 8c

Tierra Buena }
y Canales } Tierra Buena y canales que han
empleado los herederos para su

salineras, consta f.^o 3.^o —————

1352

Asciende el cargo a diez mil
treinta y ocho r^{es} y diez y nueve c^{en}ts

10.038 19

Data

Salamanca, Son data 1320 r^{es} pagados

a' D^{to} Tomas Sopelana por réditos del
censo titulado de Salmantón corres-
pondientes al año último de 1879

según recibo fo 2 ————— 1320

Villa

Y tres mil al Ayuntamiento de
esta villa por cuenta del reparto para
Culto y Clero impuestos sobre la pro-
piedad del Valle salado, según re-

1. cito de su depositario fo 9 ————— 3000

Guarda del Valle } H 684 r pagados

Felix Perra

} a' Felix Perra, guarda ce-
lador del Valle salado por 109 días

custodiando la Salina desde el 11

de Julio hasta fin de Octubre del año

último a' C^o de diario, recibo fo 6 —

684

Canero

Y 1830 al Canero Jeronimo

Draa por su asignacion desde 1^o

de Julio de 1879 hasta fin de ju-

nio de 1880, recibo fo 7 —

1820

Secretario } H 660 r al Srro de la Comunidad

D Juan de Ortega por su asig-



6.804-

nacion correspondiente al mismo
año fin de junio de 1880, segun
recibo fo 8

600

Tierra buena } Lt 963 n 50 cent a' Domini-
go Alrua por importe de 1928 car-
gas de tierra buena que ha entre-
gado a' los herederos para compen-
sacion de sus salineras a' media real
o sea 50 cent cada carga segun consta
de su recibo fo 9

963 50

Puerta de la } Lt 11 a' Ramon Montoya
escalerilla } por reposicion de la puerta de
la escalera del Valle, recibo fo 10

11

Viaje } Lt Por mi viaje a' Vitoria a' hacer
el pago del Censo enfiteutico o sea
Diezmo seños y situados co-
rrespondiente a' los dos años
de 1873 y el ultimo de 1879
en la Administracion Leon-
mica, incluidos los sellos de
correos gastados en todo el año

8278 50

de esta Cuenta, concuerda el

50

Escritorio Por gastos de escritorio, papel

y demás del ramo, cuenta el

20

Asciende la data a 8.448 50

Y el cargo a 10.038

A favor de la Comunidad 1.589 50

Segun la precedente cuenta resultan a favor de la Co-
munidad mil quinientos ochenta y nueve y cincuenta
cent (Salvo error) Añada 1^a de Julio de 1880 = José de
Angulo "

Revision = Los infrascriptos Contadores hemos
reconocido y examinado la precedente cuen-
ta y sus comprobantes y la encontramos
conforme y arreglada, por lo que opinamos
merita la aprobacion = Añada 4 de Julio
de 1880 = José Ma Grorad = Marcelino
Ruiz de Huidobro "

Es conforme con la Cuenta ori-
ginal, que con sus comprobantes queda
archivada en el de esta Comunidad
a que me remito. Para los efectos

oportunos lo firmo con el V. B. del
Señor Diputado en Arica a' 20 de
Julio de 1880=

Yo B.
El Diputado

Juan de Ortega

